

EL GRITO DEL PUEBLO

SEMI-DIARIO POLITICO; REDACTOR HECTOR GUEVARA S

SUSCRICION MENSUAL Q 0-75

AÑO 1

Puntarenas AGOSTO 20 de 1909

Nº 79

Elders & Fyffer Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES



entre puerto Limón..... [Costa Rica] }
{ y Bristol..... [Inglaterra] }

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limn cada quincena.

Pasaje de 1º á Bristol ida..... £ 90
" " " " y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Co en San José ó en Limón, y á los sub-agentes, Señore Sasso & Pirie, San José E. J. HITCHCOCK,—Administrador.

TRAUBE LAGER BEER

Libreria Alajuelense

Agencias DE CARLOS CALVO FERNANDEZ Comisiones

Centro general de suscripciones. — Papelería. — Cigarrería.

Único establecimiento en su género en la provincia de Alajuela. Costa Rica

Agencia de la afamada IMPRENTA ALSINA } } Sucursal de la Sociedad LIBRERÍA FONT & Co

Apartado 28.—Dirección telegráfica: Librería.

Precios los mismos de la capital,.....

..... Ordenes por correo se atienden inmediatamente

Fabrica de jabones

Teodoro Roiz

JABON NEGRO, BARCINO, AMARILLO Y BLANCO DE MARCELLA

Se vende en todas partes

Richimond

— 0 — 0 —

La mejor cerveza por hecha de malta y lúpulo unicamente, por se

en el país la única esterelizada después de embotellada. No causa dolor

de estomago ni diarrea. Nó se altera en climas calientes

HOTEL del PACIFICO

DE DIEGO COLOM

En el local que ocupó el hotel de las Alvarado, quedó abierto al servicio de público el nuevo HOTEL DEL PACIFICO, el que cuenta con un servicio de cocina especiales.—Su proximidad al muelle y Estación del Ferrocarril prestan gran ventaja al pasajero.

precios para pensiones Los y por día no admiten competencia.

Agentes

—DE—

EL GRITO DEL PUEBLO

SAN JOSÉ

Juan J. Morales	Curridabat
Adolfo Salas	San Pedro del M
José Antonio Rojas	Puriscal
Cleto Matamoros	Cantón de Mora
Juan Bta. Muñoz	Santa Ana
Benjamín Herrera	Cascaú
Ismael Murillo	San Isidro
Tobías Retana	Desamparados
Patrocínio Barrantes	San Marcos
Alejandro Gamboa	San Vicente
José A. Molina	S. J. del M.
Próspero Abarca	S. Antº Dpds.
Mauro Montero	Guadalupe
José de J. Retana	Piedras Negras
Tiburcio Solano	Mata Redonda

HEREDIA

Marcial Peres S	Heredia Ciudad
Matías Hernández	Santo Domingo
Aguiles Moya	San Isidro
Otoniel Orozco	Santa Bárbara
Clemente Ramírez	San Joaquín
Santiago Baudrit	Barba

ALAJUELA

Carlos Salvo F.	Alajuela —Ciudad
Custodio Cordero	Orotina
Proceso Rojas	San Mateo
Nautilio Acosta	Atenas
Rafael S. Blanco	San Ramón
Maurilio Murillo	Naraujo
Luis Barquero	S. P: de Poás
R. Saborio h.	Palmare
Srita. D. Jiménez	Sarchí Grecia
	Grecia
	Zarco

CARTAGO

J. Madriz	Cartago—Ciudad
V. Coto	La Unión
Ricardo García	Paraíso
Ramón Mata	Santa Cruz
Salvador Morales F.	Juan Viñas
Rodolfo Correa	Turrealba
Cmilio Navarro	Capellades
Francisco Conejo C.	Tucurrique

GUANACASTE

Otoniel Vega	Liberia
Abraham Acosta	Las Cañas
Perfecto Casco	Bagaces
J. Gregorio Cubillo	Nicoya
Santiago Ramirez	Filadelfia
Tiburcio Cordero	Sardinal
Victor M. Alvarez	Las Juntas
	Bebedero
Aristóbulo Rodríguez	Santa Cruz
José N. Pizarro	Bolsón

LIMON

José A. Vieto	Limón—Ciudad
Simón Esquivel	Rio Peje

PUNTARENAS

Moises Aguilar	Esparta
Juan Moreno S	Miramar
Santiago Sánchez	La Barranca
Francisco T. Peña	Paquera
J. Natividad Alvarez	Chomes
Julio Sáenz	San Lucas

DE BOLSON

Señor Redactor de "El Grito del Pueblo"

El día trece del corriente en casa de Jorge Rios reunieron los civilistas de este lugar; aquello más parecía charla en un maicomio que reunión política, y como esa causa, es rechazada por todos los pueblos, únicamente asistieron hembras que nunca faltan.

Dió principio la reunión con la perorata de Chartier, el de anteojos, quien dijo: "Chico Faerron despreció un alto hueso por venir al Guanacaste y con preferencia á Santa Cruz", si, lo sabíamos, este viaje es desagravio, pues Faerron sabe que Santa Cruz, pueblo noble y viril, sabe rechazar á sus enemigos y cuando él se opuso á la instalación de la judicatura de ese pueblo progresista, estaba arriba; ahora que quiere subir para implantar la camarilla de tristes recuerdos, viene en viaje de desagravio, con suplicas y lloriqueos á hacerles fe de su amor, pero los cruceños que lo conocen bien, que es su eterno enemigo, lo rechazan indignados y su presencia en ese noble pueblo, es un insulto para sus habitantes, quienes comprenden el ideal que guía al señor Faerron en este su viaje, un curul en el Congreso; para poder de allí hacer todo el daño posible á la tierra que lo vio nacer.

Siguió un tal Montes, quien entre otros disparates exclamó: "Tomás Guardia como Presidente fué malo y Ricardo Jiménez fué discípulo de él, desde entonces, no ha querido que las Compañías extranjeras se impongan á su querida Patria; combatió á una compañía que se llama *Miaus nans plaus y Co*", cosa que no nos ha podido entrar que alguna compañía lleve ese nombre; después se nos vino con el catolicismo, cantando letanías viejas y como eso no merecía aplausos, el dueño de la casa á grandes voces decía: "aplaudan señores, que no oyen eso tan bueno" y ni *ni an así*, ni aplausos ni vivas, señor Redactor, por que este honrado pueblo jamás puede vivir ni aplaudir al Tirano de los ocho años, ni á sus propagandistas, que por nuestra desgracia han llegado á estos lugares.

El Jimenismo oyendo el cúmulo de insultos con que se le propinaba, dispuesto estaba á cantarles las claras, cosa que no hubo lugar, pues aquello terminó enseguida, dispersandose los propagandistas y rehuendo toda discusión lo que dió por resultado el desbande general del civilismo, quedandoles solamente cuatro enemigos del suelo que los vio nacer.

Hasta mi próxima.

Corresponsal.

Inconsecuencias y contradicciones civilistas

DEFENSA DEL CLERO REPUBLICANO

Derrotado el civilismo en el criterio de los patriotas, pretendió hacerse dueño del campo de los católicos, pero en este terreno ha fracasado también: se refugió en la religión, como en un fuerte circundado de grandes cañones, pero ese fuerte cayó también en manos del Jimenismo, y sus cañones han sido sus enemigos, porque en vez de destruir el campo jimenista, han estallado en contra de ellos causando la confusión y desconcierto del civilismo. Hablan tanto de religión y sostienen un candidato que fué el azote de esa religión; un candidato que además de haber afligido a la patria con sus caprichos políticos, ha sido más hostil á la Iglesia que don Ricardo Jiménez, y no ha dado al público ninguna firme esperanza de su mejor conducta con la Iglesia en el tiempo futuro desde luego que no tiene un Programa en que afirme sus intenciones y promesas solemnemente en favor del catolicismo. Impugnar á don Ricardo como anticatólico habiendo sido Iglesias todavía peor que don Ricardo en ese sentido, al haber recurrido á los hechos, eso es como el ciego de ambos ojos que odia la muerte al que es ciego solamente de un ojo. Pero Iglesias no solamente es un ciego de ambos ojos en el asunto católico, por sus principios y sus hechos, más también es cojo y manco. Ya que no tiene un programa que satisfaga al costarricense, ya que ha sido un absolutista cruel con el pueblo, y ya que amenaza quedarse indefinidamente en el Solio, si por desgracia llegara á la Presidencia, y todo eso con detrimento sumo de la tranquilidad y prosperidad de este privilegiado país cuyo buen juicio y quietud han sido admiración de los extranjeros.

El pueblo en su mayoría y un escuadrón de sacerdotes republicanos, han comprendido todo eso, y por eso aclaman á don Ricardo, cuyo respeto á la nación, cuya probidad política y patriotismo son innegables, y cuya nota de anticatólico, está completamente subsanada en la conciencia de los católicos por el concepto de su rectitud y lealtad y por su programa que garantiza nuestra religión y los institutos religiosos que en el país existen.

Don Ricardo es recto, juicioso, justiciero y leal en lo que promete; respeta las creencias católicas de nuestro pueblo y se ajusta á la Constitución, la cual es católica, y un hombre tal merece ser preferido á don Rafael cuya historia, cuyo carácter arbitrario y oportunista, y cuyas tendencias son nocivas á Costa Rica y también al mismo clero y á los católicos. Iglesias gobernaría con el mismo régimen liberal de otro tiempo, luego ninguna ventaja llevaría sobre el Lic. Jiménez, por eso el clero republicano está con Jiménez; por eso varios sacerdotes trabajamos lo más que podemos, y eso da lugar á otras contradicciones del civilismo. Ellos encomian al sacerdote civilista y rebajan y denigran al sacerdote republicano, diciendo que nuestra conducta es poco sacerdotal y poco cristiana como lo ha dicho el señor Canónigo Valenciano, porque hemos hablado en las reuniones y en eso mismo no hemos hecho más que lo que hacen algunos sacerdotes civilistas: nues-

tra conducta anticristiana consiste en defender al Jimenismo de los sofismas, de las falsedades y exageraciones y de los injustos ataques del Civilismo. Conducta anticristiana es la de aquellos que con el Crucifijo en mano vociferan para levantar á un tirano que fué también hostilizador de nuestra Iglesia; conducta anticristiana es la del Civilismo que trata de ganar la campaña, por la razón ó la fuerza; conducta anticristiana es la de aquellos que propagan la candidatura del desorden y la anarquía, desde luego que apoyan una causa que yo llamo causa de sangre por lo que fué y por lo que habría de ser, dada la oposición de las mayorías y dado el carácter caprichoso, rencoroso y violento del señor Iglesias.

Quien apoya la causa civilista no hace más que contribuir á futuros bochinches, á las futuras reacciones y complicaciones nacionales, á la futura intranquilidad y zozobra, á las futuras escenas sangrientas, á los futuros calabozos y represalias, á las futuras quejas contra el Clero que lo había apoyado, á la futura decadencia moral de los costarricenses, á la muerte de su espíritu público, á la futura dinastía; cosas todas que serían la degeneración de esta privilegiada Nación que hoy es émula de los Estados Unidos del Norte por su amor al adelanto y á la recta verdad y á la justicia.

Proceder anticristiano en fin es el de aquellos que empuñando el estandarte católico y habiendo reprendido á voz en grito las detracciones de algún jimenista contra la fama de algún sacerdote civilista, por bastante todo eso, se atreven hoy á bañar la pluma en iniquidad y en saña contra los sacerdotes que trabajan por el Partido Republicano, como si no tuviéramos el mismo derecho de que gozan los sacerdotes civilistas. La Religión prohíbe la venganza y la difamación y ellos que trabajan hoy por la Religión, ellos son los primeros en difamar á los ministros de esa misma Religión.

Abre la boca el Padre Velasco y pronto sostiene que dijo lo que nunca pensara decir y además exhiben como el peor sacerdote, escribe el Presbítero David Vargas y entonces se levantan contra él, injuriándolo y denigrándolo sin escrúpulos; habla el Presbítero Zavaleta y entonces gritan que está suspendido por causas ajenas á la política, y muy grave carácter; entonces se señalan como extraviado y se refugian á varias personas á que van á la Curia para enseñarles los documentos fehacientes de la suspensión, y todo eso con menoscabo en parte de la buena reputación de Presbítero Zavaleta, con violación de la caridad cristiana y sin tener ningún derecho ni autoridad para gritar en pública plaza los motivos legales de la suspensión de un sacerdote, y sobre todo, de un sacerdote recientemente ordenado y que está en el principio de su carrera.

Hé aquí las contradicciones del civilismo, pero hay todavía más: en estos días un diario civilista denigra de un modo inaudito al Presbítero Daniel Carmona, publicando cosas capaces de sacar de quicio al más pacífico sacerdote y promete ese mismo diario hacer lo mismo con los demás sacerdotes republicanos. Hé ahí, pueblo costarricense, la gran buena fe y la sinceridad del civilismo en la presente lucha. Los escuchaste levantar la voz contra aquella caricatura, y ellos se conducen de un modo peor, porque aquella caricatura era indirecta, pero ellos se van á lo directo contra el Clero re-

publicano, recogieron mil protestas para desagrar á los sacerdotes ofendidos de las filas de ellos, y no recogieron sin embargo, contra las blasfemias que decían habían lanzado algunos jimenistas contra la Hostia Divina y el Sagrado Cáliz. Dicen, además, que somos contrarios al Ilustrísimo Señor Obispo. No, señores, no somos de ningún modo contrarios al Ilustrísimo Señor Obispo, á quien respetamos y veneramos como Prelado, somos simplemente republicanos, porque así nos lo dicta nuestra conciencia de ciudadanos y de sacerdotes; eso es lo que somos y nada más.

MATIAS CORNELIO ROJAS S.
Cura de San Vicente
San Vicente, agosto 14 de 1909.

ELECCIONES

Sr. Director del Grito del Pueblo
Con el objeto de que muchos infelices no vayan á incurrir con las penas severas con que la ley de elecciones castiga á los que sin tener derecho para ello se atrevieren á votar en las presentes elecciones, le suplico, Sr. Director, publicar los siguientes renglones á fin de reproducir los artículos que vienen al caso.

El artículo 126 dice: "El que en la misma votación votare dos ó más veces, en uno ó más distritos, incurrirá en la "pena fija é incommutable" de un año de presidio en San Lucas—"Incurrirá en igual pena el que votare sin tener derecho para ello"

Solamente pueden votar, según el artículo 21 de la misma ley aquellos que hayan sido calificados de "ciudadanos hábiles de acuerdo con nuestra constitución política" la que en su artículo 9º expresa cuantos son estos ciudadanos. Dicho artículo dice: "Son ciudadanos costarricenses todos los naturales de la República, ó naturalizados en ella que tenga 20 años cumplidos ó 18 si fuesen casados ó profesores de alguna ciencia; siempre que unos y otros posean además alguna propiedad ó oficio honesto, cuyos frutos ó ganancias sean suficientes para mantenerlos en proporción á su estado." De modo, pues, que los individuos de otras naciones que no hayan sido naturalizados no podrán ejercer el derecho del sufragio. Muy en cuenta deben tomar esto los nicaragüenses, salvadoreños, hondureños y guatemaltecos que no adoptaron la ciudadanía costarricense, por otra parte ninguna provecho obtendrán los directores de partido con hacer votar á personas inhabiles, puesto que el artículo 100 de la Ley de Elecciones manifiesta terminantemente que será nulo el voto. 1º... 2º "Cuando se diere por quien no puede legalmente votar." 3º Cuando se diere en contravención de lo dispuesto por el artículo 21 y 22 etc.

En la lista de sufragantes de la Cruz y Cañas Dulces aparecen muchos nicaragüenses que sin haber obtenido la ciudadanía costarricense fueron incluidos, pero que legalmente no pueden votar sin ser luego anulados y castigados con un año de presidio en San Lucas. En este caso se encuentran los siguientes señores, advirtiéndole que después publicaré otra lista casi de igual número: Santiago López Jiménez, Juan Ramón Martínez Espinosa, Ismael Martínez Espinosa, Esteban Mejías Romero, Eduardo Mejías Ojeda, José Mejías Guido, Mateo Mejías Guido, Miguel Mejías Guido, José María Altamirao Rocha, Francisco Barrios Barrios, Abelino Bello, Vicente Camacho Ortiz, Francisco Camacho Mejías, (menor) Miguel Canales, Ciriado Cruz, Alverto Chavarria Canales, César Chamorro Rocha, Francisco Medrano López, Leoncio Martínez Manzanares, Benvenuto Medrano Martínez, Cleto Obando Rodríguez, Rosendo Paniagua, Luis Pérez Dávila, Santos Rivas Barrios, Telesforo Chaves, Lara, Mercedes Díaz Rodríguez, Francisco Díaz Rodríguez, Clemente Espinosa Abarca, Francisco García Carrillo, Matilde

García Martínez, José León Junco Carrillo, Felix Torres Martínez, Domingo Vasquez, Cesáreo Valdelomar, Rodolfo Prieto, Pedro Prieto, Herculano Valencia, Juan Córdoba, Francisco Briceño, Marcelino Ortiz, Victorio y Pedro Dias, etc etc.

Z V.

Por Filadelfia

Llegó á mis manos "El Correo del Pacífico" el cual tiene un articulillo tonto de Filadelfia—se refiere al Jefe Político solamente, de manera tal que esa pluma rústica con su imbécil escritor, no ha hecho más que hacerle recordar á este pueblo inculto algo de aquellos tiempos cuando don Rafael Iglesias fué presidente. Debes recordar Pueblo sencillo cuando era Jefe Político de este Cantón, don Santiago Ramirez, como y de que manera ordenó á los policías Desiderio Aguirre y Juan Medina que mataran al General Villatoros (salvadoreño) —Recuerda pueblo sencillo como fué la muerte de Eligio Guadamúz en aquellos tiempos y el cual le dió muerte de un balazo Leoncio Alegria. Recuerda pueblo sencillo cuando fué Jefe Político Clemente Arias y que en casa del mismo Sr. Rodríguez atacó con puñal en mano á Calasancio Angulo (Beodo este) y no contento con perdonarle la vida, lo mandó al cuartel de Liberia dejando numerosa familia al solo amparo de su hijo mayor que contaba entonces con 16 años apenas. Recuerda pueblo sencillo lo que sufristeis cuando la famosa saca de agua de Liberia.—Recuerda pueblo sencillo de todas estas anécdotas civilistas. Horror me dá recordarlo; seria preciso escribir mucho para hacer recuerdos de aquellos nefandos tiempos en este simpático pueblo.

Debieran avergonzarse de ser civilistas estos hijos espurios que no quieren el bien para la patria, en un todo ni para ellos mismos. Sí, debiera su conciencia golpearles fuerte é indicarles el camino del bien. Debiera decirles muy duro y muy claro: "están Uds. sirviendo de peña á un tirano". Pero no...! Uds. no atienden la voz de la conciencia, sino el capricho de su corazón enfermo.—Su lema es, mantener en perenne intriga con el Jefe Político que no se deja mandar (como lo hecho García) y entonces meten la zizaña con energía y vara...! si hubiera uno al cual se le pudiera reconocer por su inteligencia—En los civilistas de Filadelfia reconozcamos como buenas personas, es decir instruidas, á cuatro, una de ellas al señor Onofra Chaves, que es verdadera palanca.

Rolando.

LAS JUNTAS ELECTORALES DE CARRILLO Y SU MODO DE PROCEDER

Es indudable que el criterio de los miembros que integran aquellas Juntas, es original.

El Partido Republicano en Filadelfia conforme con la circular del Ministro Volio me nombró fiscal ante la Junta Electoral del distrito de Filadelfia y yo acepté aquel cargo con fecha siete del corriente. Una vez aceptado el nombramiento con la certificación respectiva que presenté á la Junta del Distrito de Filadelfia allí empezaron mis sorpresas.

Contra la orden expresa y termi-



ante del señor Volio, los miembros de aquella Junta se negaban á recibirme en el recinto de las reclamaciones, alegando que ellos no tenían porque atender la circular que les mostraba. Emperrados en no aceptar me estuvieron hora y media los señores de la mesa, contra quienes no cabe, según ellos, queja al Presidente de la República, queja al Ministro, queja ante nadie; son absolutos. Por fin, después de hora y media de discusión obstinada y necia, conseguí aquel día que tomaran razón de mi nombramiento. Al día siguiente me presenté con una solicitud que conforme á la ley acompañé de los necesarios documentos.

Allí fué otra discusión. La Junta de Filadelfia se creía con derecho para discutir la orden del Ministro y echaría por tierra si así se lo dictaba su criterio. Se le había metido entre ceja y ceja á aquellos benditos de la Junta de Filadelfia, que la orden del Ministro era punto en discusión, para cuya resolución disponían ellos de cuarenta y ocho horas, y con la mayor religiosidad del mundo, invocaban la ley, señor Ministro. Invocaban la ley para mofa de ella misma y de los hombres honrados á quienes con frecuencia se desatiende—y á no haber sido otra discusión acalorada, impertinente y peligrosa para la Junta por la responsabilidad que la falta de cumplimiento pudo haberle ocasionado, la Junta de Filadelfia burla la circular, y desecha las justas reclamaciones del Partido Republicano. Por fin para que la Junta me hiciera constar si aceptaba ó no mi solicitud, porque no había resuelto si aceptaba la orden del Ministro, presenté diez festigos ante los cuales la Junta tuvo miedo, y aceptó la solicitud, no entrará á considerar su resolución en aquella solicitud; haré constar si, y publicaré si es necesario, sus consideraciones como parte en aquella resolución en la que, según la ley, no debió discutir sino resolver, conforme con el artículo 29 de la ley de Elecciones. Hago constar también, que contra la ley y la orden del Jefe en que le pedía los expedientes de dos apelaciones que hice ante él no los envió.

Quiero solo hacer constar estos hechos para ocuparme de otros más adelante; mientras tanto, voy á referirme á la Junta de Palmira, y sin comentarios, copio íntegra una resolución suya que tiene delante de tres personas la cual está fijada en la pared exterior del edificio en que celebra la Junta sus sesiones, para notificar á las partes; dice así: Cédula—al señor Juan Rosales López se hace saber: Que con vista del escrito (sin referencia á documento) que ha presentado, por el cual pide que se excluyan de las listas de sufragantes de este distrito á Félix Hernández, Ismael Flores Vargas, Ramón Dijeres Espinoza, Manuel Dijeres Espinoza y Sacramento Dijeres, por cuanto éstos señores han trabajado en la hacienda del Tempisque, por más de seis meses los tres primeros, por más de tres los dos últimos, y por consiguiente han comido y dormido en dicha hacienda según constancia que legalmente se agrega á esta diligencia extendida por don Federico Sobrado como patron de los referidos señores y ante los festigos Carlos Garnier, Alfonso Jirón, y considerando que por la certificación acompañada (del señor Sobrado) son vecinos del distrito Electoral de Liberia. Por tanto de acuerdo con el artículo 28 y 29 de la Ley de Elecciones y Circular N.º 165 del 12 de Junio de corriente a-

no, esta Junta resuelve excluir á los señores Félix Hernández, Ismael Flores, Ramón Dijeres Espinoza, Manuel Dijeres Espinoza y Sacramento Dijeres; Palmira, Agosto 12 (Esta cédula fué fijada á las cinco de la tarde del día 12)—El secretario de la Junta Manuel Paniagua De esta resolución puede deducir el señor Presidente de la República y el señor Ministro Volio la justicia de las quejas de los repúblicanos.

(Continuará)
Abel Mayorga R.
Liberia 17 de Agosto de 1909

CRÓNICA

LOS MENSAJEROS DEL CIELO

Para la región azul con su plumaje de eucarística blancura volé ayer Enrique Mac Adam, á quien crueldades le hicieron sentir con mano despiadada las congojas de la existencia, en el crepúsculo de la vida. Saturar aquel dichoso hogar de armonía, de sonrisas angelicales, de esperanzas lejanas, para dejar inesperadamente una cuna vacía, el hondo duelo y la aflicción en los amorosos padres, parece una cruel ironía del destino que nuestro egoísmo recibe con rebeldía, pero que, si pensamos, en que apenas puesta la infantil planta en el primer pedruzco de la vida, alcanzó de una vez las regiones de la luz y del reposo, sin recibir de las zarzas del camino ninguna desgarradura, sin que esa razón hayan sentido las palpitaciones violentas de la lucha terrenal, entonces con lágrimas en los ojos, despedimos alegremente á esos pequeños triunfadores, que apenas vieron, vencieron la rudeza de la carne para irse coronados de flores en camino de luz radiosa á las regiones excelsas de su patria nativa. A los acongojados padres enviamos nuestra condolencia en su inmensa desolación.

GRAN NOTICIA

Asómbrense señores (Cuchichaco) el autorizado [Carro Alegórico] en el último número del órgano civilista, lanza un manifiesto "al país" como quien no dice nada, y da la gran noticia: no la devolución de los cincuenta colones que alegóricamente hizo llegar á su bolsillo, con motivo del famoso carro, sino haber aprehendido el resguardo 150 milles y 15000000. "Valta hombre! si eso pi, me vale ya á la historia!" me se me para hasta ahora se vale en sí de la fuente... impresión que eso le produjo, hará cogada quince días.

EN LAS NOCHES DE REUNIÓN

Donde Juana Estrada frente al Club Jimenista, todas las noches de reunión llegan á formar tertulia, el Fiscal y su concubina: ella se ocupa de chifrearse con indirectas á cuánto jimenista pasa por ahí, y el, arreyañado en una silla, colocada en media acera, festeja con grandes risotadas las habilidades, de su inseparable compañera á la vez, que obliga á la gente tenga que buscar la calle para poder pasar. Como ambas cosas son de competencia de la policía llamamos la atención al Sr. Conduante para que ponga á ralla á estos dos... "palomitos" ya que no conocen ni por el forro la educación.

LA CIUDAD DE LONDRES

De los señores A Asch y Bros va á dar los días [sabado y lunes] manzú de todos colores, del que vale 25 la vara á 15 centimos la yarda, únicamente durante las horas de la (una á las cuatro) de la tarde—acudid! no despreciéis la oportunidad!

Remate

A la una de la tarde del día 2 de Setiembre próximo remataré en la Aduana de este Puerto al mejor postor el casco y existencias de provisiones y útiles del Vaporo "Callao".

Oportunamente se hará circular una lista de lo que se remata.

Puntarenas, 19 de Agosto de 1909
Emilio García Corredor Jurado

CON MUCHO PLACER

llamamos su atención hacia las siguientes ventajas que ofrecemos á nuestros clientes:—**PAGAMOS INTERESES**—en cuenta corriente al 6 o/o anual. En depósito fijo: á 5 días 7 o/o; á 1 mes 8 o/o; á 3 meses 9 o/o; á 6 meses 10 o/o. Recibimos **TODO CHEQUE** y los del Gobierno **CON Ó SIN EL PÁGUESE**. Pagamos los mejores tipos por **LETRAS DE CAMBIO** y moneda extranjera. En nuestro **DEPARTAMENTO DE AHORROS** pagamos intereses al 8 o/o anual.—Verificamos todo género de operaciones bancarias.—**CAPITAL PAGADO.**

UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES
[C 1.250.000-00]
BENNET ROJAS Y FERNÁNDEZ
BANQUEROS

E. J. ALSDORFF

DENTISTA AMERICANO

Casa que habitó el Dr. Sáenz, de 7 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Hotel Internacional

—DE—

PUNTA RENAS

Es indudablemente el mejor de este puerto. Los clientes fieles especialmente por su propietario Fernando Magri, encontrarán en ese establecimiento todo el confort apetecible. Cantina bien provista, hielos-discreción, baños de aspersión gratis para sus clientes. Se habla inglés, francés y hasta italiano.

BARBERIA ASEPTICA

—DE—

MARTÍN CALDERÓN

Situada contigua al Almacén de Calzado de don Carlos Hue te, encuentra el cliente las condiciones higiénicas que establecimiento de su índole requiere.—Además, un magnífico y constante surtido de sombreros de paja, paja, palma y fieltro; gorras para hombres y niños, y corbatas y pañuelos de seda.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA PRIMAVERA

VICTOR CESPEDES & C.

Acaban de recibir sombreros de paja y de fieltro para caballero gorras, casimires; driles finos blancos y de color. Sombreros de paja para niños y niñas. Sombreros de lana y algodón.—Pique blanco—Corsets.—Franela blanca y azul inglesa.—Franela blanca y azul ramé—No de canamo y algunas otras novedades.

Preciosos de siempre, los más bajos de la plaza

POSTALES

ESPAÑOLAS, FRANCESAS Y ALEMANAS

BONITAS, Y DE MAGNIFICA CALIDAD Y BIEN SURTIDAS OFREZCOVENDER A C. 1-50 LA DOCENA.

Para hombres, sicalpicas, preciosidades del mundo C. 2.00 docena. Variedad de vistas de Costa Rica—C. 1.00 la docena. Todo al contado rabioso.—Sirve pedidos grandes, incluyendo el valor ellos y de él del porte.

HECTOR GUEVARA S.

LAS DOS AMERICAS

Revista mensual, ilustrada, un dollar el año, pago adelantado. Para suscripciones entenderse con el Agente General en Costa Rica, don Hécctor Guevara S., á quien debe acompañarse adjunto un dollar ó su equivalente en moneda de Costa Rica. Cambio legal.

Las dos Américas ofrece á los amantes de la buena lectura, amenas é interesantes producciones, de los más connotados escritores del mundo literario, al comerciante, una guía inmejorable para sus negociaciones y al abonado en general, un premio cada mes, el cual puede ser escogido conforme á la lista de obsequios, publicada en una página de la revista.

En el hogar de cada uno debe hallar un ejemplar de *Las dos Américas*

EL PARTIDO REPUBLICANO

no está
excomulgado

Habla el Clero nacional

Los pueblos de Costa Rica siguen la
senda que los sacerdotes repu-
blicanos les trazan

De palabra y por escrito se ha dado la noticia por personas mal intencionadas y nada cristianas, de haberse decretado excomunión contra el Partido Republicano, á que pertenecemos, con la seguridad íntima de que hará con honradez, sin odios y sin pasiones mezquinas, muchos bienes á nuestro pueblo, respetando ante todo sus cimentadas creencias y Augusta y Divina Religión.

Nociva es la idea de quienes tienden á desacreditarnos por medios desleales, que reprueban las conciencias sanas y puras, pues no ha habido tal excomunión contra el Partido Republicano, sino para un periódico irrespetuoso, que nosotros también condenamos, en razón de las consideraciones de aprecio y de alta estima que se deben al Jefe de la Iglesia, al Ilustrísimo señor Obispo doctor don Juan G. Stork, á quien no se ha de injuriar ni mucho menos calumniar.

Interesados como estamos en que la verdad y la buena fé se abran paso, para bien del gran Partido Republicano, que lleva á su cabeza al distinguido é incorruptible hombre público don Ricardo Jiménez Oreamuno, y por nuestro propio decoro, hacemos presente al pueblo, á todos los católicos costarricenses.

Que no existe la excomunión; que se trata de explotar, contra el Partido Republicano;

Que á no estar al tanto de las miras de la agrupación en cuanto á la Iglesia á que como sacerdotes pertenecemos y amamos con toda nuestra alma y con todo nuestro corazón, no militaríamos como fervorosos Republicanos;

Que la Iglesia recibirá bienes y no males del Lic. don Ricardo Jiménez, siendo de ello prenda segura la hombría de bien que le caracteriza, y con la cual selló el programa del Partido, que ha de desarrollarse exactamente, con provecho indiscutible para nuestro católico, honrado y laborioso pueblo.

San José, 20 de agosto de 1909.
Monseñor Felipe Vargas, Cam. Scto. de S. S. Pío X, Canónigo Teológico.—Presb. Lic. don Ricardo D. Zúñiga, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.—Presb. Juan M. Quirós.—Presb. José Vargas Zamora.—Presb. Manuel Zavaleta.—Presb. Andrés Fuentes, Cura de Escazú.—Presb. Dr. Matías Cornelio Rojas, Cura de San Vicente.—Pres. Manuel Umaña, Cura del Mojón.—Presb. José M. Palacios, Cura de San Pablo del Puriscal.—Presb. José M. Velasco.—Presb. David Vargas.—Presb. Salvador Jiménez.—Presb. Pablo Guillén.—Presb. Jacinto Chavez.—Presb. Yanuario Quesada.—Presb. José Daniel Carmona, Cura de San Isidro.

(De "La Prensa Libre")

ASCO

Las inmundas zurrapas del civilismo rebasaron en las tribunas la sesión de anoche, y de la boca de los señores Tovar y Rueda salió una ola de fango que fué emporcando todas las personalidades que militan en el bando contrario.

No venimos á hacer retóricas sino á destruir hombres dijo uno de estos "sans culots", y sin respeto á la moral pública hizo la predicación del puñal asesino, para don Miguel H. Céspedes, don Juan Manuel Rodríguez, don Juan de Dios Matus y don Pachó Amador.

Los señores Tovar y Rueda enseñando el camino del crimen á sus afiliados, empujándolos al abismo, pero incapaces de capitanearlos en la hora del conflicto. Que cumplan con el plan del terror y demagogia que hace tiempo vienen propagando, los pobres hijos del trabajo, á quienes lanzan y que después se la compongan ellos solos en los presidios y los calabozos.

Civilistas! rechazad á estos terroristas que quieren ver vuestras manos manchadas en sangre y decidles que en lugar de mandarlos á la comisión de un crimen, se pongan al frente, con el puñal y la dinamita en mano, á correr los riesgos de su inicuá propaganda.

Qué no vienen á hacer retóricas! Si, no las hacen, porque son incapaces de inventarlas, pero si pueden muy bien meterse en el campo (ajeno), en el campo sagrado, en el cual Castelar tiene la exuberante floración de su genio, y hurtarle uno de sus más famosos discursos "Grande es Dios en el Señor..." y que criminales estos que se disfrazan así, con una de las más elegantes vestiduras de la oratoria castellana para convertirse en los cruzados del asesinato y del terror.

El insulto lanzado por el Sr. Rueda á la sociedad costarricense "que nadie sabía en Costa Rica quien era su padre," merece que la policía tomé cartas en el asunto para poner dique á ese desbordamiento, de dieterios é inmundicias.

Cien, más cien, hechad bastante cieno hasta formar una tromba que os lleve envueltos y os sirva de sudario, y no volváis á envenenar la atmosfera con vuestros alientos deletéreos.

DOUDECIMO REPIQUE

Estamos á las puertas; el civilismo con su decantado mal proceder, ha querido arrebatarnos el triunfo al Partido Republicano en toda esta Provincia; ejerciendo presión con amenazas y rodeando á las autoridades de policía para que le diera el censo según les conviniera y así fué, en Liberia, más de 200 ciudadanos dejaron fuera de lista y así en los demás distritos, donde han hecho cosas peores que las que hemos visto aquí; por parte del civilismo figuran en las tablas niños y hombres que no son costarricenses y que no han sido inscritos como ciudadanos.

Son verdaderamente escandalosos los procedimientos de las mesas, ya nos ocuparemos de ellos con despacio.

Por hoy sólo quiero decir al público, que nuevamente nos ha abandonado el señor cura de esta ciudad, según se dice, se marchó al interior en busca de zacatillo, para los días de elecciones; mientras tanto, que le importa á él que por acá se muera la gente sin cofesión y que, el que se quiera casar, guarde las ganas para después de las elecciones! Ante todo está el triunfo de su partido y le importa poco la moral y la salvación de sus feligreses; sólo así se explica, que induzca al pueblo á que reciba \$ 25.00 por su voto, es el último recurso á que ha recurrido el señor cura, así moraliza él, este pueblo,

induciendolo á que cometa el crimen más bochornoso que se le puede enrostrar á un ciudadano conciente y digno; no le basta ya decirles que voten con él, seguros de que ese voto lo dan por Dios; hacelo por Dios no lo hagás por mí, esas son las palabras y la frase con que el cura de Liberia trata de engañar á sus feligreses y, como eso no le vale y se ve perdido, recurre, él y sus correligionarios, á ofrecer comprar el voto de los ciudadanos; ¡porqué ellos que gritan tanto y, que dan por tan seguro su triunfo, andan á casa de votos que valoran á \$ 25.00! Dios que vela y reparte justicia desde el cielo, hará fulminar su cólera sobre los malos sacerdotes que intentan traficar con el derecho más noble y digno del ciudadano y el pueblo entero, les escupirá al rostro sus negras y manchadas monedas en los días gloriosos para la patria, el 29 y 30 de agosto corriente; depositando sus votos en las urnas electorales para llevar al solio Presidencial, al Candidato más noble, más digno y más progresista, al insigne ciudadano don Ricardo Jiménez Oreamuno. Viva Costa Rica libre! Viva Jiménez!

La lección se impone, alerta pueblo de Liberia.

Piquín Catarro.

Liberia, 15 de agosto de 1909

EN EL CLUB DE LA JUVENTUD HEREDIANA

Señores:

La juventud herediana, en cuyas filas tengo la altísima honra de militar, como Presidente de su directiva, ha tenido la feliz inspiración de recibir en este simpático centro el elemento femenino de esta privilegiada región de Costa Rica.

Heredia, la risueña y amorosa, por el encanto de sus campiñas y berceles cuajados de azahares y violetas; Heredia, nido de ruiséñores y mirlas, de jilgueros y canarios, es también por la belleza de sus virtuosas mujeres la circacia de la América porque unen las heredianas á su temperamento afable y dulcemente comunicativo, la cultura ídeal de la mujer para el hogar, el valor cívico de la mujer espartana de los tiempos legendarios y la alteza de miras de los corazones bien puestos para amar el bien social en todas sus manifestaciones.

He aquí, señores, en frases sinceras brotadas al calor de la más grata emoción, condensado mi más respetuoso homenaje de respeto y admiración tributado en nombre de mis compañeros y en el mio propio, á las dignísimas matronas y á los tiernos botones de rosa, que, con su presencia en estas fiestas de libertad, sintetizan el más preciado galardón de la sociedad herediana y el más valioso estímulo para la juventud en sus dorados ideales por amor á la libertad de este adorado suelo de la patria cuyo cielo es azul y cuyas montañas también azules y cuyas riberas besa con ternura un mar color de esperanza!

Bendita sea la luz que pudo inspirar el Dante los cantos armoniosos de su divina comedia; á Alejandro Magno, las proezas de sus épicas hazañas, á Colón la realidad de un mundo desconocido, al Crisó-

la grandeza deslumbradora que cambió la faz de los siglos, coronando en la cruz las cristalizaciones de amor, caridad y redención de la humanidad: esa luz ha sido siempre una mujer!

La mujer lleva en su infancia social, la gran responsabilidad del porvenir de los pueblos pues que ella, por manera evidente, es la encargada de denamar luz y más luz á raudales en los seres que la rodean.

Como madre, ella infunde los primeros sentimientos en los corazones infantiles, como esposa, ella sostiene y conforta en su compañero las ideas grandes y redentoras: que mucho, pues, que Heredia sea la cuna en donde surgen á la vida republicana todo lo alto en pensamientos, todo lo grande en hechos y todo lo que lleve el sello del más noble sacrificio y del verdadero bien social.

Y es porque la mujer herediana ha preferido en todos los tiempos de agitación popular, compartir con su compañero, las penas del ostracismo; las amarguras de la persecución y grande y valerosa ha sabido enfrentar se también al moustruo de la tiranía!

En el minato histórico actual de Costa Rica, vemos á la mujer herediana tomar parte activa en la lucha, aprestándose con la nobleza de siempre, á tejer coronas para sus mártires y con su presencia en las reuniones políticas está confirmando en un todo las tradicionales ejecutorias de su lealtad y civismo; está demostrando con la elocuencia de los hechos que es religiosa de verdad, pero que tiene el criterio ilustrado necesario para no confundir a don Rafael Iglesias, ex dictador, con los altos intereses religiosos; que palpita en su corazón el sentimiento religioso más puro, pero que también ha hecho de la libertad bienentendida uno de sus más altos ideales! Bien venida sea al Club de la Juventud herediana el elemento de más valer por el sentimiento, el juicio sereno y el criterio ilustrado que es en mi concepto, de Costa Rica, la mujer herediana!

He dicho

Israel Blanco.

EL CRIMEN EN MONTEZUMA

A medio día de ayer corrió en esta ciudad la triste nueva de haber sido asesinado en el camino de la Mina Montezuma á Miramar, Antonia Lamoglia, italiano, quien desempeñaba en aquella Mina el puesto de apuntador.

De los informes que pudimos adquirir se desprende que Lamoglia fué asesinado por asuntos de trabajo, y por el desarrollo del suceso se verá que este fué el móvil principal.

Hacia algun tiempo que desempeñaba Lamoglia, como antes queda dicho, el puesto de apuntador de los trabajos de los peones en la Mina Montezuma, y por diferencias en los apuntes, parece que se disgustó con dos hondureños de apellidos Salinas y Juárez, quienes reclamaban un saldo a su favor de algunos colonos y que Lamoglia no reconocía; venia ya éste del todo para esta ciudad, que por asuntos que no nos interesa ni queremos averiguar, ya no desempeñaba la colocación que en la Mina tenía: No consiguiendo beseña para trasladarse á la Barranca resolvió hacer el trayecto á pié de la Mina á Miramar, mandando antes su equipaje con un propio.

Momentos después que Antonio abandonó la Mina, salieron de este mismo lugar los hondureños Salinas y Juárez, con el propósito de alcanzarlo y confiados para ello en que Lamoglia era rencoso, y efectivamente, ya llegandó á Miramar, le dieron alcance y cuando

Remate

A la una de la tarde del día 2 de Setiembre próximo rematare en la Aduana de este Puerto al mejor postor el casco y las existencias de provisiones y útiles del Velero "Callao".

Oportunamente se hará circular una nota de lo que se remata.

Puntarenas, 19 de Agosto de 1909

Emilio García - Corredor Jurado

CON MUCHO PLACER

llamamos su atención hacia las siguientes ventajas que ofrecemos á nuestros clientes:—**PAGAMOS INTERESES**—en cuenta corriente al 6 0/0 anual. En depósito fijo: á 5 días 7 0/0; á 1 mes 8 0/0; á 3 meses 9 0/0; á 6 meses 10 0/0. Recibimos **TODO CHEQUE** y los del Gobierno **CON Ó SIN EL PÁGUESE**. Pagamos los mejores tipos por **LETRAS DE CAMBIO** y moneda extranjera. En nuestro **DEPARTAMENTO DE AHORROS** pagamos intereses al 8 0/0 anual.—Verificamos todo género de operaciones bancarias.—**CAPITAL PAGADO. UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES** [c. 1.250,000-00]

BENNET ROJAS Y FERNÁNDEZ
BANQUEROS

E. J. ALSDERFF

DENTISTA AMERICANO

Casa que habitó el Dr. Sáenz, de 7 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Hotel Internacional

—D E—

PUNTARENAS

Es indudablemente el mejor de este puerto. Los clientes atendidos especialmente por su propietario Fernando Magri, encontrarán en ese establecimiento todo el confort apetecible. Cantina bien provista, hielos a discreción, baños de asperción gratis para sus clientes. Se habla inglés, francés y hasta italiano.

BARBERIA ASEPTICA

—D E—

MARTÍN CALDERÓN

Situada contiguo al Almacén de Calzado de don Carlos Hueta, encuentra el cliente las condiciones higiénicas que establecimiento de su índole requiere.—Además un magnífico y constante surtido de sombreros de paja, paja, palma y fieltro, gorras para hombres y niños, y corbatas y pañuelos de seda.

—**TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA**—

LA PRIMAVERA

VICTOR CESPEDES & C.

Acaba de recibir sombreros de paja y de fieltro para caballero gorras; casimires; driles finos blancos y de color. Sombreros de paja para niñas y niños. Amahacas, Cobijas de lana y algodón.—Pique blanco—Corses.—Franela blanca y azul inglesa.—Franela blanca y azul francesa. Lino de cáñamo y algunas otras novedades.

Preciosos de siempre, los más bajos de la plaza

POSTALES

—**ESPAÑOLAS FRANCESAS Y AEMANAS**—

BONITAS, Y DE MAGNIFICA CALIDAD Y BIEN SURTIDAS OFREZCOVENDER A C/ 1-50 LA DOCENA.

Para hombres, sicalpticas, preciosidades del desando C/ 2-00 doc. Variedad de vistas de Costa Rica.—C/ 1.00 la docena. Todo al contado rabioso.—Sirvo pedidos grandes, incluyéndome el valor ellos y de el del porte.

HECTOR GUEVARA S.

LAS DOS AMERICAS

Revista mensual, ilustrada; un dólar el año, pago adelantado. Para suscripciones entenderse con el Agente General en Costa Rica, don Héctor Guevara S., á quien debe acompañarse abjuntó un dólar ó su equivalente en moneda de Costa Rica. Cambio legal, Las dos Américas ofrece, á los amantes de la buena lectura, amenas é interesantes producciones, de los más connotados escritores del mundo literario, al comerciante, una guía inmejorable para sus negociaciones y al abonado en general, un premio cada mes, el cual puede ser escogido conforme á la lista de obsequios, publicada en una página de la revista. Es el hogar doméstico no debe faltar un ejemplar de *Las dos Américas*

QUE LOS HAY.....LOS HAY

y no tan difícil de encontrarlos. A quienes se referirá el correo del pacífico en eso de camaleones?

Los "neutrales" únicos aquí son Nicolás Lizano, Gobernador de la Comarca, Clodomiro Sibaja, Comandante de la Plaza y Ramón Araya socio del Gobernador, hablaban estos señores con los rojos en intimidad se entiendo, de ser sus coopartidarios. Puede que si el primero y el tercero, en cuanto al segundo, no lo creemos, pues Clodomiro ha declarado enfáticamente ser imparcial, y procurará por todos los medios, corresponder á la confianza, depositada en él é imitar la el digno ejemplo que está dando nuestro actual Presidente de la República, y nosotros tenemos fé en su palabra; pero podria despejarse la incógnita y decirse quienes son esas personas, á que se refiere esa gacetilla y con mayor razón cuando se dá el consejo de acabar con esa clase de "ciudadanos que ni siquiera haran uso del preciso derecho del sufragio." Afuera pues y conozcamoslos para señalarlos y decirle al pueblo "Ecce Homo,"

(Comunicada)

SALUDO

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas, al Agente Viajero de las Píldoras Nacionales de Méjico, las que han alcanzado en Costa Rica gran fama por ser el verdarero remedio contra el paludismo, endérmico en estos lugares, que cara habrá puesto cierto sujeto, que al solo nombre de "agente viajero" se le pone "carne de gallina" y cree que le hablan otros 500 dollar mensuales?

OIDO A LA CAJA

El célebre sargento Herrera el del pañuelito colorado en misa, y el que anda en bochinchés sacando espada, porta en el aro del kepis una cinta roja de un centímetro de ancho, siendo así, que el nuevo reglamento la prescribe para la tropa de 3 milímetros; y que nos dirá á esto el neutral Comandante?

AVISO

Desde el 16 del corriente mes ha sido puesto al servicio público el vapor "Chira" después de serias reparaciones, habiendo quedado como nuevo, presta seguridad y comodidad al viajero por estar atendido personalmente por un competente mecánico.

El itinerario con fijesa martes y sábado á Manzamillo, recibiendo carga y pasajeros, y tambien para los demas puertos del Guanacaste. La hora de salida se anunciará en el pizarrón en el muellecito.

Dr. Julio Aguilar

MEDICO Y CIRUJANO

Residencia y Despacho en la Botica de R. G. Veranes.

Horas de consultas { de 7 á 11 a. m.
y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para pobres.

LAS DOS AMERICAS

Revista mensual ilustrada. Suscripción anual un dólar adelantado.

Agente general

HECTOR GUEVARA S

disputaban los tres en medio camino, pasaron varios individuos que allí se vieron, que los hondureños le hacian cargos á Lamoglia, diciendole que por él habían perdido; y estas personas continuaron su rumbo sin figurarse que más tarde se hallaría en ese mismo lugar el cuerpo de Lamoglia atravezado por el puñal homicida.

Horas despues llegó á la Mina la noticia de que Lamoglia estaba tendido en el camino con dos puñaladas, una en la pierna y otra en el pecho, la que le había atravezado el corazón.

El Administrador de dicha Mina ordenó fuese recogido el cadaver y sufragó los gastos de entierro del que había sido su empleado, el que se verificó ayer en Miramar.

Deja Lamoglia varios pequeños en la horfandad y aquí en Puntarenas ha sido sentida su muerte por haberse captado las simpatías de los porteños, durante el tiempo que entre nosotros estuvo. Deseamos paz á sus restos.

Por Telegrafo

A continuación publicamos el telegrama que nuestro Corresponsal en San José nos remitió, dándonos cuenta del resultado de la grandiosa manifestación, organizada en aquella capital, en honor á nuestro digno Caudillo, y el cual dice: "A Grito del Pueblo

Puntarenas

Ovación ayer nunca vista, calculase 15000 (quincemil) asistentes. No hubo desordenes. Civilismo confiesa su derrota. ¡Viva Jiménez! Corresponsal."

Corto en verdad, pero suficiente para dar idea de lo inmenso de aquella multitud, que freneticamente aclamaba al hombre llamado por los pueblos á regir los destinos de la patria, y enfrentarse al tirano que de nuevo quiere atrapar el Solio Presidencial, con el que premia el pueblo costarracense solo á los hijos verdaderos patriotas y no á los traidores y tiranos vulgares.

Que no hubo desordenes? Cosa extraña, y se atribuye al susto madre que los señores del boton rojo deben haberse llevado que todavía no vuelven de su asombro y no tuvieron tiempo para moverse, á pesar de que para ese día se tenían ellos preparado algo.

CRONICA

DE PAQUERA

De Paquera nos avisan que el Sr. Agente de Policía don Francisco F. Peña en vez de cumplir con las obligaciones de su cargo, como vigilar por la limpieza de las calles convertidas hoy en fangos y zacatales, se dedica exclusivamente á la política, y aunque ya sabemos que él no acata ningun orden, ni aun la del Jefe que él reconoce, don Nicolas Lizano, es bueno que sepa que están en manos de la persona acusadora los documentos que prueban su delincuencia manifiesta en certificaciones que ha extendido maliciosas y capciosamente.

Parece extraño que la oficina del Sr. Agente sea el centro de operaciones del civilismo, y si en ese empeño sigue, burlando las disposiciones del Gobierno, no le parezca tampoco raro, venir a dar algunas declaracioncitas comprometedoras.—Le repetimos, mucho cuidado; la paciencia se agota.

EL AGUACERO ENTRO EN CASA

La tarea de llamar y prodigar insultos de los señores de el corrco del pacífico no ha respetado ni la familia del señor Augusto Grillo uno de los "leaders" del civilismo. Se llevan de encuentro en forma depresiva y vulgar á la apreciable señora suegra de este digno caballero, á quien se le debía guardar un poco de más consideración tratándose de la señora que es la abuela de sus hijos. En fin, ellos son rojos y se entienden.

ro proceder del Guanacaste, si se atiende al origen de la mayoría de su población y a la ruta que en esta campaña ha tomado la mayoría de la colonia nicaragüense. Aquí está el *quid* del asunto. ¿Cómo es posible que una agrupación de personas que están fuera de su patria porque han combatido un régimen de gobierno, al decir de ella malo, esté aquí hoy apoyando una causa similar de aquel régimen? Esa agrupación digo, que huye de Nicaragua perseguida por la cinta color de sangre, aparece aquí ostentando muy ufana esa misma divisa! Oh! esto es inexplicable á no ser que se atribuya un desmesurado servilismo. Felizmente para el Guanacaste y también para la colonia nicaragüense, hay de los hijos de esta provincia y de los miembros de la colonia, personas de un proceder distinto, personas que no dejan anidar en su pecho pasión malsana ninguna, y que miran con interés sólo lo que dice en bien del país, en bien de la comunidad, en provecho de las instituciones que dan impulso poderoso al progreso en todas sus manifestaciones.

El derrotero que se ha trazado este grupo de personas, estos hijos de espíritu levantado de la bella Guanacaste, servirá ante la historia, ante el reclamo de nuestros hijos que esperan un buen ejemplo, para salvar la deshonra ignominiosa que ha elaborado el civilismo guanacasteco.

Por otra parte, el civilismo del Guanacaste contribuye á la fomentación de un crimen, porque es de todo el mundo sabido que los civilistas, muy campantes, lanzan á los cuatro vientos la balandronada de que el señor Iglesias será por la fuerza el próximo Presidente de la

República. Con esto quieren intimidar al pueblo honrado, haciéndole á la vez iniciadores de un delito, porque el señor Iglesias no podrá ser nunca Presidente de la República legalmente, dada la inmensa mayoría de buenos ciudadanos que proclaman para Jefe de la Nación al Lic. don Ricardo Jiménez Este delito, es el más grave de todos los delitos. Y muchos de esos perversos políticos vociferan con orgullo y altanería sosteniendo que por la fuerza triunfará su candidato. Tristeza da ver el estado de atrazo ó de maldad que revelan esos falsos patriotas. Si tuvieran conciencia de la estúpidez ó maldad en que incurren, quizá no harían tan temeraria aseveración. El delito de lesa Patria suma todos los delitos, porque la usurpación del poder constituido supone la lucha armada, la guerra civil, el desorden; y en el conocimiento de todos está el sin número de crímenes que tales desordenes ocasionan, pasando por todas las gerarquías en que esos crímenes se manifiestan. Es por esto, pues, que el que contribuye con su apoyo, con su aquiescencia á dar fuerza y efectividad á una usurpación del poder, es multiplicamente criminal porque contribuye al desarrollo de la suma de todos los delitos.

Jimenistas guanacastecos, valientes defensores de los intereses de la patria, caminad siempre satisfechos, con la frente muy alta, por la senda hermosa y limpia, iluminada por la antorcha de la libertad, que conduce al triunfo, al triunfo de la razón, de la justicia y del derecho.

Pilo Flauta

Madera, Maderas

Para horconaduras, vigas y para construcción en general, de magnífica calidad, y maderas de exportación, se vende á precios bajos.—Entenderse en esta ó en Lepanto con

GERARDO Mc ADAM R.

ZAPATERIA PARIS

LA UNICA EN ESTA CIUDAD QUE DISPONE DE UNA GRAN VARIEDAD DE HORNAS MODERNAS Y DE UN DEPOSITO DE EXCELENTES MATERIALES. EN TRABAJOS CHIC NADIE LE SUPERA Y SUS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA. CALLE DE PIEDRA, BAJOS DOÑA FRANCISCA DE RIOS

GALERIA FOTOGRAFICA DE FELIPE N ROMAN

Montada en esta ciudad al estilo moderno, dispone de los aparatos necesarios y emplea nuevos procedimientos en la ejecución de toda clase de trabajos. El público puede obtener fotografías modernistas, durables por que se emplea baños de sustancias químicas especialmente preparadas á los precios de la siguiente tarifa:

—Grupos tamaños 7 por 5 — 1/2 docena \$ 10.00.— Tamaño Imperial 1/2 doc. \$ 7.00.— Tarjetas de visita 1/2 doc. \$ 4.50.— Botones para prendedor 1/2 doc. \$ 3.50

Iluminacion que se cobran conforme al tamaño. Las personas deseen la placa de sus fotografías pueden obtenerlas al mismo que nuevas copias á menos precio.

Los trabajos en casas particulares se ejecutan á precios convencionales. Todo trabajo será ejecutado mediante el pago de la mitad de su valor.

Oficina de Agencias y comisiones

ERNESTO ORTIZ

100 VARAS AL NORTE DEL CARMEN

—APARTADO 374—
DIRECCION TELEGRAFICA: ORTIZ
SAN JOSE DE COSTA RICA.

Se reciben encargos para la compra y venta de artículos de primera necesidad.

Se aceptan muebles en comisión. Se atienden órdenes de provincias y de los pueblos para el desempeño de toda clase de comisiones ó encargos.

Agencia general de la acreditada IMPRENTA ALSINA. Cobro de rentas y alquileres de casas.

Actividad en los pedidos y exacto cumplimiento en todas las órdenes. No se aceptan negociaciones de crédito.

La Istmena

TIENDA DE ABARROTÉS

Renueva constantemente las mercaderías de primera necesidad.

Compra PERLAS—HULE—PIELES Y DEMAS PRODUCTOS DEL PAIS

SALVADOR ARAUZ.

Punternas, de 1909.

FERRETERIA

DE HECTOR ESQUIVEL

La única en su género establecida en Punternas, contiguo al muelle del Estero, con todo lo concerniente al ramo de FERRETERIA

SE ATIENDEN PEDIDOS DEL GUANACASTE. PRECIOS LIBERALES PARA TODO EL MUNDO

Botica de Punternas

DE

RICARDO GONZÁLEZ VERANÉS.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

DROGAS PATENTADAS

RECETARIO DE LOS DOCTORES

FRANCISCO RUCAVADO Y JULIO AGUILAR

DESPACHO DIARIO DE 8 á 11 a. m. Y DE 1 á 5 p. m.

LAS RECETAS SON EXCLUSIVAMENTE PREPARADAS CON GRAN CUIDADO POR EL PROPIETARIO

Lo de las Armas

En la Tienda de Calzado de GUERRA & GUERRA se venden materiales de Zapatería acabados de importar.—Se envían muestras por correo.—También se vende el conocido CALZADO DE BERTHÉAU & CIA por mayor y al menudeo. COMPRA DE CAUCHO, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

CABINETE DE CIRURO DENTAL

MIGUEL H. FILLON

Cirujano dentista

Despacho, altos de D. Francisca de Rios

de 7 á 11 a m y de 12 á 4 p m.